como en la de los individuos, todo es relativo. Costa Rica, país pequeño y aun en temprana edad, no puede ofrecer esas peripecias que marcan en otras naciones más adelantadas la transición de un año a otro. Sus elementos de riqueza y prosperidad aunque abundantes, no se han desarrollado lo suficiente para prometer próximos resultados. Imprudente sería querer marchar muy de prisa y romper bruscamente con el pasado para lanzarnos en un porvenir al que no estamos preparados. Conservar la paz y la tranquilidad interior, respetando las garantías que la ley acuerda a los particulares: hacer que la ley sea cumplida por todos aquellos a quienes corresponda: respetar la independencia del Poder Judicial, a fin de que los ciudadanos encuentren en él firme apoyo para guarda de sus derechos: promover el progreso material y moral en toda la extensión del país, conforme a nuestros aun escasos recursos, hé aquí resumida en pocas palabras la política del Gobierno en los diversos ramos que comprende esta Memoria. Si en todos ha obrado bien, no solicita aplausos, bástale sólo vuestra aprobación y la conciencia de haber llenado sus deberes, y si en algo ha podido equivocarse, oirá con gusto de los elegidos del pueblo cualquiera indicación que le señale el mejor camino para hacer la felicidad de la Nación, que es su única mira, su deseo más vehemente.

Los caminos vecinales mejoran cada día; ya en virtud de los conocimientos que suministra la experiencia, ya por la buena dirección de personas inteligentes. Las rentas destinadas a este objeto son pocas, pero la constancia y actividad de las autoridades, lo mismo que el desinterés con que los vecinos prestan voluntariamente sus servicios, superan en su mayor parte los inconvenientes que a cada paso se cruzan para la composición de los trayectos principales.

El Poder Judicial aplicando la ley con tino e imparcialidad, contribuye por su parte a formar la moral pública y a dar a cada cual esa opinión de su seguridad, sin la cual el hombre inquieto por su libertad, su haber y su existencia, nada hace por adquirir, sino que antes bien se apresura a consumir lo poco que posee por no tener la certeza de poderlo conservar. El Poder Ejecutivo con la conciencia de sus deberes, ha procurado mantener ilesa esa preciosa base de nuestra ley fundamental que establece la independencia de los Poderes públicos, y su suprema inspección se ha limitado a procurar que cada uno gire en la verdadera órbita de sus atribuciones.

(Interior, 1865).

La paz, Señores, es el mayor bien de que puede disfrutar un pueblo, y cuando, como el nuestro, sabe usar de ella con tino y prudencia, hay la seguridad de que bajo sus auspicios, seguirá marchando en la vía del progreso, aunque sea paulatinamente, y de que no se lanzará de una manera insólita tras de grandes y aparentes adelantos, que

la mayor parte de las veces mueren al nacer, por faltarles sólido fundamento. Más vale, pues, caminar despacio y con seguridad, que volar para estrellarse.

(Interior, 1866).

La carretera al Limón se continúa con toda la actividad que permiten nuestros escasos recursos. Persuadido el Gobierno de la necesidad de reglamentar los trabajos para obtener de ellos positivas y económicas ventajas, dictó, con fecha 13 de julio último el Decreto reglamentario que someto a vuestro conocimiento. Nada le detendrá en esta vía; porque penetrado de su conveniencia, la llevará a término. Bien comprende que tiene que luchar contra las preocupaciones de algunos espíritus pequeños que no pueden o no quieren comprender la grandeza de los resultados; con el egoismo de los que miran primero sus intereses particulares que el general de la nación; con la exiguidad en fin, de nuestros recursos; pero estando penetrado de que sin una vía al Atlántico todos los esfuerzos nacionales reunidos apenas serían bastantes para hacernos permanecer estacionarios con inminente riesgo de retroceder, no ve asegurada la salvación de la República sino el día en que nuestros frutos puedan ser embarcados directamente en el mar del norte; en que habilitando nuestros extensos y ricos baldíos, abramos el camino a la inmigración extranjera, demos a la agricultura nuevas fuentes de riqueza y un mayor desarrollo a los intereses mercantiles. Tengamos fé y perseverancia y, si no levantamos montañas, sí haremos caminos para levantar con ellos el monumento de nuestra prosperidad. Aprovechémonos de las lecciones de ese pueblo de titanes y con él digamos: ADELANTE.

Se cree por algunos que deberíamos desatender nuestra carretera al Limón puesto que tenemos un contrato de ferrocarril. Si esta es la razón que ha obrado en el ánimo de otras Administraciones para no continuar y llevar a cabo los trabajos de la carretera, bien puede decirse que el desengaño les ha sido funesto. Pienso que los Gobiernos no deben exponer a las eventualidades de un contrato la suerte de sus gobernados y el porvenir del país; y esperar con ciega confianza el cumplimiento de contratos tantas veces celebrados y otras tantas no realizados, es pecar de imprevisión, de desidia y de egoísmo. Por otra parte, los trabajos efectuados en la carretera, tanto aumentan las facilidades como disminuyen los inconvenientes para la construcción del ferrocarril. Hay por último una razón de mucho peso. Los fletes del ferrocarril naturalmente son caros y proporcionados al capital invertido; y todos nuestros artículos no podrán soportarlos: entonces tienen una buena carretera por donde a pequeño costo puede verificarse el tráfico hasta el puerto.-Esto se ve prácticamente en las grandes naciones cruzadas por ferrocarriles.

Ya se han empezado a hacer gastos en el nuevo camino, (1) y juzgo conveniente que este no deba descuidarse; porque si ésta no es hoy una vía del comercio exterior, lo será pronto del interior, y más tarde nos pondrá en inmediato contacto con la República de Colombia por medio del departamento de Chiriquí. Este contacto y comunicación nos servirá de un auxiliar poderoso porque nos procurará aquellos productos de que carecemos o cuya producción es más costosa. Chiriquí puede también surtirnos de los ganados que hoy compramos a precios excesivos por la salta de vías de comunicación. Además, teniendo en cuenta la indole de nuestro pueblo y su delirio por emprender y trabajar así como la escasez de terrenos propios para la agricultura, debemos esperar que se apodere de los nuevos baldíos y haga brotar bajo su laboriosa e inteligente mano los tesoros que la tierra mantiene ocultos sin provecho para nadie: debemos contar también con aumento de brazos mediante la inmigración que es natural esperar. Bien puede pareceros una ilusión mía; pero mi inteligencia me dice que, si el Gobierno no descuida esta nueva ruta y vosotros le prestáis vuestra cooperación, no pasarán muchos años sin que ella venga a formar una de las arterias más fecundas del progreso nacional: la industria pecuaria como la agrícola y la minera serán los elementos que la forman.

Honrosa y digna de elogio es la conducta observada por el cuadro de oficiales de nuestro ejército, y el Gobierno tiene especial satisfacción en hacer de ellos una mención honorífica. En las circunstancias más difíciles, su moralidad y su obediencia a la ley y a las autoridades no ha sido desmentida: ellos han mantenido en la tropa esa misma moralidad y obediencia cuidando de no relajar la disciplina tan necesaria a la conservación del ejército, sin que los cambios personales hayan influido para desviarlos del camino del honor y del deber. Con señalada satisfacción os doy este informe, así como el de que no ha habido necesidad de castigar ningún delito ni reprimir ningún atentado de parte de nuestro ejército.

Nuestro pueblo rico y laborioso mira con horror la carrera militar que le roba una gran parte de su tiempo. Valiente y denodado, no es el temor de la muerte el que lo aleja del servicio, pero pacífico y propietario, quiere mantenerse cuidando y aumentando el patrimonio adquirido con su constancia y laboriosidad. Nuestro pueblo es soldado en el campo de batalla, desprecia el peligro y es moral y sufrido; pero huye de la disciplina de los cuarteles, tan necesaria, si se quiere tener un ejército organizado. Por otra parte, nuestro estado político interior no exige urgentemente el servicio de tan numerosa milicia. Es por esto y por mejorar la instrucción del soldado y enseñarlo a manejar perfectamente las armas, que se ha dispuesto hacer venir a los cuar-

⁽¹⁾ De Cartago a Térraba,